

BREVE HISTORIA DE LOS COWBOYS

Gregorio Doval



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: Breve Historia de los *cowboys*
Autor: © Gregorio Doval

Copyright de la presente edición: © 2009 Ediciones Nowtilus, S.L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Editor: Santos Rodríguez
Coordinador editorial: José Luis Torres Vitolas

Diseño y realización de cubiertas: Universo Cultura y Ocio
Diseño del interior de la colección: JLTV
Maquetación: Claudia Rueda Ceppi

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN-13: 978-84-9763-584-4

Libro electrónico: primera edición

ÍNDICE

Capítulo 1:

TEXAS Y EL GANADO	11
LA LLEGADA DEL GANADO A TEXAS.....	11
EL NACIMIENTO DE LA GANADERÍA TEJANA	14
La raza cornilarga tejana	20
El modelo ganadero hispano-mexicano	23
LA GANADERÍA EN LA REPÚBLICA DE TEXAS.....	28
LA GANADERÍA EN LA TEXAS ESTADOUNIDENSE	32

Capítulo 2:

LA INDUSTRIA GANADERA TEJANA.....	35
EL PRIMER <i>BOOM</i> DE LA INDUSTRIA GANADERA	35
La guerra retrasa el despegue	39
Una proeza natatoria	40
LA GANADERÍA TEJANA DE POSGUERRA	43
Una enorme riqueza a explotar	50
LAS PRIMERAS GRANDES EXPEDICIONES GANADERAS...	54
La fabulosa historia de Nelson Story.....	57

Goodnight y Loving, dos grandes pioneros.....	61
El último viaje de Oliver Loving.....	70
Goodnight sigue haciendo historia	78

Capítulo 3:

FULGOR DE LAS CIUDADES GANADERAS...	83
EL EMPEÑO VISIONARIO DE JOSEPH MCCOY	83
La elección de Abilene	87
La legendaria Senda Chisholm	90
Las dificultades del camino	94
Abilene, prototipo de ciudad ganadera	98
ALTIBAJOS DE LAS CIUDADES	
GANADERAS DE KANSAS.....	105
Crisis y relanzamiento	108
De ciudad en ciudad	114
Dodge City, “Gomorra de las praderas”	121
Mitos y leyendas de violencia	127

Capítulo 4:

LAS VACAS LLEGAN A LAS

GRANDES PRADERAS	133
EL BÚFALO DEJA SITIO A LA VACA	133
Las Grandes Praderas	135
Un imperio herbáceo vacante	140
Un ejército de <i>cowboys</i> se traslada al Norte	145
La Senda Occidental	148
LOS “BARONES DEL GANADO”	152
Richard King, “el rey del ganado tejano”	153
John Chisum, el barón por excelencia.....	157
Un amplio muestrario de barones	
para todos los gustos.....	162
Print Olive, un barón atípico.....	167

Capítulo 5:

EL MUNDO DEL <i>COWBOY</i>	171
UN HOMBRE DE SU TIEMPO Y SU LUGAR	171
El legado del vaquero mexicano	176
Gran mezcla de orígenes	178
Los <i>cowboys</i> negros	180
ALGUNOS RASGOS DEL CARACTER DEL <i>COWBOY</i>	188
A falta de médicos.....	194
EL <i>COWBOY</i> , UN PERSONAJE INCONFUNDIBLE	198
El atuendo vaquero.....	199
El sombrero Stetson	200
Las herramientas y las armas de un <i>cowboy</i>	206
La silla de montar.....	208

Capítulo 6:

EL <i>COWBOY</i> EN ACCIÓN	213
UN TRABAJO ESTACIONAL	213
El rodeo primaveral.....	217
El mercado de las reces	220
Los becerros mavericks	227
La doma de caballos.....	227
El paro invernal	230
LA VIDA EN EL RANCHO	234
LAS CONDUCCIONES DE GANADO	239
La carreta de provisiones o <i>chuckwagon</i>	242
El viaje	247
El día a día de una expedición ganadera	252
Bueyes-guía	255
La estampida y otros peligros	256
El ocio al final del camino	264

Capítulo 7:	
GUERRA EN LAS DEHESAS	269
LAS ALAMBRADAS Y EL FIN DE LA GANADERÍA CLÁSICA.....	269
Un nuevo orden.....	275
La industrialización de la ganadería.....	280
El fin de la ganadería itinerante	285
APARECEN LAS PISTOLAS	289
Cuatrerros, pastores y ganaderos	294
El conflicto entre vaqueros y ovejeros	298
LAS GUERRAS DE LAS DEHESAS.....	305
La guerra del condado Lincoln	313
La guerra del condado Johnson.....	320
Capítulo 8:	
EL CREPÚSCULO DEL <i>COWBOY</i> CLÁSICO	331
EL FINAL DE UNA ERA.....	331
EL <i>COWBOY</i> Y EL MUNDO MODERNO	333
LA LEYENDA DEL <i>COWBOY</i>	338
Bibliografía	347

1

TEXAS Y EL GANADO

Para los primeros tejanos, que no eran ganaderos sino cazadores de ganado, el cornilargo tejano era mucho más que un buey salvaje que se atrapa a lazo y que, a veces, se come. Para ellos poseía un significado universal, como el bisonte para el indio.

Steve Wilhelm, *Cavalcade of Hoofs and Horns* (1958).

LA LLEGADA DEL GANADO A TEXAS

Como es bien sabido, la cría de ganado ha sido y es una de las mayores industrias tejanas en los tres últimos siglos, desde la llegada de los europeos. Antes, el indio, en contraste con su extraordinario conocimiento del mundo vegetal y pese a su evidente dominio del cultivo de todo tipo de plantas, no había obtenido resultado notable alguno en el campo de la domesticación y cría de animales. Cuando los blancos desembarcaron en Norteamérica, los nativos solo habían domesticado al pavo y al perro, y a este, fundamentalmente, como animal de tiro, y a aquél por sus plumas, no por su carne.

Así siguió siendo hasta que en 1521 el marino español Gregorio de Villalobos, eludiendo una ley que prohibía el comercio de ganado en el dominio de Nueva España, partió de Santo Domingo con seis vacas y un toro y desembarcó en la colonia de Veracruz, en el actual México. Ese mismo año, el también español Francisco Vázquez de Coronado emprendió su expedición por el

Sudoeste norteamericano en busca de las legendarias Siete Ciudades de Cibola acompañado de un pequeño rebaño de bueyes, corderos y cerdos, para su consumo durante el viaje. Según las crónicas, una terrible granizada les sorprendió por el camino e hizo que los animales huyeran despavoridos y se dispersaran. Aunque Coronado y sus hombres, tras una ardua labor, creyeron haberlos reunido de nuevo a todos, lo cierto es que, veinticinco años después, otros exploradores españoles se toparon con los descendientes salvajes de aquellos animales.

Hacia 1538, colonizadores al mando de Álvar Núñez Cabeza de Vaca llegaron hasta Texas y allí se asentaron, acompañados de sus rebaños y, en 1598, Juan de Oñate llevó unas 7.000 cabezas de ganado bovino a Nuevo México. La sublevación en 1680 de los indios pueblo destruyó las misiones españolas de esta región y, con ellas, la incipiente ganadería en ellas establecida. No obstante, en 1689, Alonso de León se reinstaló cerca del río Nueces, en Texas, aunque enseguida los indios caddos le atacaron y dispersaron su ganado, que sería en última instancia el origen de los bueyes salvajes que pronto abundarían en la región.

Noventa años después, en 1770, la misión del Espíritu Santo, situada entre las ciudades de Guadalupe y San Antonio, poseía unas 40.000 reses vacunas, criadas en libertad en los abundantes y bien dotados prados circundantes. Los indios de la zona, especialmente los apaches lipanes, los cazaban en grandes cantidades; incluso, en número mayor del que necesitaban para su subsistencia y muchas veces como actividad lúdica, especialmente en el caso de las dóciles ovejas. Se cuenta el caso de la matanza de 20.000 ovejas que fueron conducidas en desbandada hacia un desfiladero y despeñadas, en técnica de caza similar a la que los indios aplicaban con los bisontes.

Para poner en marcha la primera actividad ganadera moderna no enfocada al autoabastecimiento, los español-

Breve historia de los *cowboys*



A los primeros vaqueros indígenas se les sumó enseguida un buen número de mestizos de Nueva España, los *ciboleros* (de *cibola*, “búfalo”), vestidos con chaqueta y pantalón de cuero, sombrero plano y desproporcionadas espuelas.

les reclutaron como primeros vaqueros autóctonos a los aztecas sometidos en su día por Hernán Cortés y adiestrados por los misioneros. El indio resultó ser un pastor idóneo, muy austero y extremadamente fiel, que solo sometido a una situación de extrema necesidad recurría a matar para alimentarse a un animal del rebaño que cuidaba durante todo el año. Ya estos primeros pastores hubieron de sufrir numerosos ataques de los apaches, comanches o navajos, que, si podían, solían matarles antes de llevarse toda la manada. Aquellos primeros vaqueros, a juzgar por las crónicas, ya mostraban otros rasgos esenciales que también definirían después a su *hijo*, el vaquero mexicano, y a su *nieto*, el cowboy tejano; entre otros: una extrema habilidad en la doma y la monta de los potros salvajes que abundaban por la región y un no menor dominio de la cuerda y el lazo.

Poco después, a aquellos primeros vaqueros indígenas se les sumó un buen número de mestizos nativos de Nueva España, conocidos genéricamente como *ciboleros* (de *cibola*, “búfalo”). Vestido con chaqueta y

pantalón de cuero, sombrero plano y desproporcionadas espuelas, y armado con garrocha, arco y cuchillo, el cibolero venía precedido por su fama como cazador de bisontes y como domador y jinete de caballos *mustangs*. Por entonces, su único competidor en estas artes era el comanche, enemigo ancestral de españoles y luego de mexicanos, a los que saqueaba en busca de caballos y ganado.

EL NACIMIENTO DE LA GANADERÍA TEJANA

El surgimiento de la primera industria ganadera tejana data de la tercera década del siglo XVIII, cuando se soltó a algunas manadas en las praderas tributarias del río San Antonio destinadas a abastecer de carne a los misioneros, soldados y civiles asentados en el área delimitada por las ciudades de San Antonio y Goliad. Después, a medida que las misiones españolas fueron declinando, la cría de ganado pasó a manos privadas, entre las que destacaron algunos grandes rancheros como Tomás Sánchez de la Barrera (1709-1796), fundador de la ciudad de Laredo, Antonio Gil Ibarvo (1729-1809), “Padre del Este de Texas”, y Martín de León (1765?-1833), fundador de la ciudad de Victoria.

En un primer momento, la industria ganadera tejana se centralizó en el sudeste de Texas y el sudoeste de Louisiana, desde donde se comenzó a enviar pequeñas manadas al mercado de Nueva Orleans. Después, el gobierno colonial español la impulsó asimismo en la franja costera, donde algunas haciendas se convirtieron en verdaderos estados feudales. Inmensas extensiones de terreno fueron concedidas a aquellos que, como Tomás Sánchez en Laredo, poseyeran caballos, reses y ovejas de cría y dispusieran de personal con que ocupar la tierra y atender esos menesteres.

Por ejemplo, la concesión Los Cavazos, en San Juan de Carricitas, en el condado Cameron, comprendía 50 sitios (cada *sitio* equivalía a 1.864 hectáreas), y otras fincas eran incluso mayores.

Curiosamente, en una segunda fase, las autoridades coloniales restringieron mucho el tráfico ganadero pero, durante su breve dominio de Louisiana (1763-1803), las barreras al comercio se relajaron y los ganaderos tejanos encontraron en el Este una gran salida para sus animales. Sin embargo, las incursiones de los indios en el sur de Texas aumentaron en número e intensidad, forzando a muchos rancheros a abandonar sus manadas y refugiarse en los núcleos poblacionales en busca de protección.

Tras la compra en 1803 del inmenso territorio de Louisiana por parte de los estadounidenses, ambos territorios, Estados Unidos y el México aún español, pasaron a ser limítrofes. Eso, entre otras muchas consecuencias, trajo las de que los ganaderos mexicanos de Texas ganaran vía directa a un inmenso nuevo mercado, aunque de difícil acceso, y la de que ya no tuvieran que preocuparse solo de los bandidos indígenas, sino también de los anglonorteamericanos que, en número creciente, comenzaron a amenazar sus manadas y, por lo demás, el resto de sus bienes.

Tras la emancipación colonial mexicana en 1821, la política de vecindad cambió. Las autoridades mexicanas, deseosas de repoblar sus provincias más norteañas, incentivaron a reclutadores de colonos yanquis que fueron trayendo a pioneros a aquellas despobladas comarcas con el acicate de entregarles grandes parcelas prácticamente gratis con el único requisito de que se declarasen cristianos y aceptasen acatar la autoridad y la soberanía nacionales. Sin embargo, además de colonos, llegaron también muchos aventureros con poco que perder y, a menudo, con cuentas pendientes en sus lugares de origen, acostumbrados a una vida al



Tras la emancipación mexicana, en los ranchos tejanos comenzó a forjarse una nueva personalidad en los vaqueros angloestadounidenses que, adaptados primero al estilo de vida y a la forma de trabajar de los de origen mexicano, ahora comenzaron a forjar unos nuevos modos, que pasaron a resumirse bajo la etiqueta de *cowboy*.

límite y poco proclives a cualquier tipo de sometimiento.

Los primeros auténticos colonos, cuya avanzadilla llegó al curso inferior del río Brazos en diciembre de 1821, eran sobre todo agricultores y algodoneros pertenecientes a las 300 familias conducidas por Stephen F. Austin (1793-1836), promotor estadounidense que había acordado con las nuevas autoridades mexicanas asegurar la defensa de la provincia contra los ataques de los indios a cambio de la entrega gratuita de grandes parcelas. Fueron pocos, en cambio, los colonos que se aventuraron a las llanuras altas, una ventosa tierra cubierta de hierba pero carente de árboles y con muy poca agua, y esa poca controlada por los comanches. La amenazante presencia de estos soberbios caballistas que cazaban bisontes por las llanuras y deambulaban libremente por el oeste de Texas y México, alejó efectivamente a los colonos de estas tierras hasta finales de la década de 1870, cuando una campaña militar estadounidense neutralizó casi definitivamente a los comanches.

Aquellos primeros colonos estadounidenses y quienes les siguieron consiguieron grandes concesiones de tierras. Leguas y más leguas que, sin embargo, no tenían mucho valor de mercado: era algo de lo que había mucho y, aparentemente, no era muy aprovechable para nada. Por entonces, la buena tierra de Texas se podía comprar a pocos centavos la hectárea. Hoy, gran parte de ella no deja de producir riqueza, pero entonces era de escaso valor.

Lo mismo cabía decir de las vacas. Muchos colonos llevaron consigo vacas lecheras y toros de raza inglesa o francesa que enseguida comenzaron a cruzarse espontáneamente con los vacunos autóctonos, descendientes de los traídos por los primeros españoles y, en su gran mayoría, salvajes. Tales cruces sucesivos conformaron el biotipo que enseguida sería conocido

como *longhorn* (literalmente, “cornilargo”), a cuya cría y comercialización comenzaron a dedicarse los primeros ganaderos y sus contratados, los *vaqueros*.

En principio, aquellos primeros vaqueros no eran otra cosa que hombres de frontera de hábitos rudos que enseguida comenzaron a ser llamados *cowboys* (“vaqueros”). El calificativo, en principio despectivo, había surgido mucho antes, hacia el año 1000, en las granjas de Irlanda y, al parecer, apareció por primera vez en Norteamérica hacia 1640 en la colonia de Nueva Inglaterra. Ahora se aplicó a aquellos aventureros estadounidenses llegados a aquel territorio por entonces extranjero de Texas huyendo de un pasado oscuro o en busca de un futuro incierto. Estos, que, por regla general, cruzaron la frontera en pequeños grupos de 10 a 15 componentes, hallaron su forma de prosperar apropiándose de los bueyes, caballos y ovejas de los hacendados mexicanos que pastaban libremente en las planicies tejanas. Intentaron también hacerse dueños de las manadas totalmente salvajes que pastaban en esas mismas tierras, pero eso, por ahora, fue un intento baldío, pues los animales rehuían a los humanos o, si se sentían acorralados, les atacaban con una fiereza inusitada y con el intimidatorio recurso de sus longilíneos y mortales cuernos. De momento, la única posibilidad de adueñarse de alguna de esas reses, incluso para los avezados vaqueros mexicanos, era sorprender a dos toros peleándose entre sí, esperar a que acabaran y apresar con el lazo al vencedor mientras aún estaba extenuado tras el combate.

La rápida apropiación por parte de los colonos estadounidenses de vastos territorios, en su mayor parte hasta entonces bajo dominio indio, les hizo sentirse no solo poderosos sino también *dueños legítimos* del destino final de aquel territorio, lo que pronto se manifestaría en su propensión a la independencia e, incluso, a la anexión tejana a la cada vez más pujante y expansiva nación estadounidense.

En 1829 eran ya unas 7.000 las familias estadounidenses afincadas en Texas y las voces partidarias de la anexión a Estados Unidos comenzaron a oírse cada vez con más fuerza a ambos lados de la, por otra parte, débil frontera. Asustadas de lo que se les venía encima, las autoridades mexicanas trataron de cerrar aquella permeable frontera mediante una mayor vigilancia, trabas administrativas de todo tipo y, finalmente, incluso, una ley que prohibió la llegada de más colonos. Casi nadie se tomó en serio aquellas restricciones, por lo menos hasta que el ejército mexicano no tomó cartas en el asunto y comenzó a perseguir a aquellos por primera vez autoproclamados orgullosamente “tejanos”, así como a los bandidos fronterizos *gringos* que, cada vez con mayor descaro, se dedicaban a robar no unidades sueltas sino incluso manadas enteras que, de la noche a la mañana, desaparecieron de los prados libres de Texas, para reaparecer, entre otros, en los mercados de Nueva Orleans y Mobile, Alabama.

Simultáneamente, las autoridades mexicanas, sobre todo desde la llegada al poder del dictador Antonio López de Santa Anna (1794-1876), prosiguieron la repoblación de aquel territorio del norte, pero esta vez con convictos nacionales que obtenían su libertad a cambio de afincarse en el remoto Texas. Además, Santa Anna envió nuevos contingentes de soldados con la doble misión de recaudar por la fuerza los impuestos que las depauperadas arcas mexicanas tanto necesitaban y de cerrar la frontera al constante goteo, ya más bien riada, de nuevos inmigrantes ilegales estadounidenses. Esto tiñó de nacionalismo tejanos y/o estadounidense, según los casos, la actividad de los bandidos fronterizos, hasta entonces preocupados solo de su lucro personal. Un nacionalismo difuso, cierto es, y además teñido de desesperación, pues en su patria de origen eran proscritos y no podían permitir que ahora también se les expulsara de Texas.

La situación se hizo tan explosiva que acabó por estallar. En 1836, Texas se autoproclamó independiente y ello, lógicamente, acarrió la reacción del dictador mexicano Santa Anna, que invadió lo que él consideraba aún su propio país. Insuflada por actos tan violentos (y luego tan interesadamente magnificados) como el asedio y la masacre de El Álamo, se disputó una cruenta y feroz guerra que, a efectos de lo que aquí nos interesa, vino a significar el despoblamiento de la región occidental de Texas, precisamente aquella a la que mejor se había adaptado el ganado vacuno. Las reses salvajes y sus compañeras asilvestradas, sin salida comercial alguna ni enemigos naturales conocidos, se reprodujeron a un ritmo inusitado, formando pronto manadas de decenas de miles de ejemplares de aquellos animales perfectamente adaptados a su duro y exigente entorno, que pronto llenaron las praderas tejanas de *longhorns*, un biotipo animal ya por entonces perfectamente definido.

LA RAZA CORNILARGA TEJANA

Por tanto, el origen de la raza longhorn autóctona de Texas se remonta a los primeros años del siglo XVI, cuando los conquistadores españoles introdujeron en sus dominios norteamericanos ganado ibérico que, dejado en libertad, abandonado o extraviado, se reprodujo en gran número y pronto se convirtió en salvaje. En el medio natural, se hizo más fuerte, aumentó y fortaleció su esqueleto, se estilizó y se hizo más veloz. Sus largas patas y sus puntiagudos cuernos se convirtieron en poderosas armas defensivas. También desarrolló un temperamento fiero y una maliciosa inteligencia. Y acabó siendo un animal bovino de lomo plano, mal genio, peso medio entre 500 y 1.000 kilos y cuernos inconfundiblemente largos y astifinos, con puntas sepa-

radas hasta dos metros; un animal fuerte e independiente que, como dijera el pionero Charles Goodnight, “afro-ntaba, con los cuernos por delante, el calor y la sequedad de los desiertos más desolados e inspiraba un miedo saludable a lobos, jaguares y osos”. Su pelaje era muy variable, yendo desde el negro al beige, pasando por el gris oscuro o el marrón rojizo o azulado, con un dibujo manchado, tordo, moteado, rayado, liso, bicolor o multi-color. Su mayor desventaja residía en la relativa calidad de su carne magra, fibrosa, dura y, aun así, mejor que la del vacuno criollo. A cambio, sus mayores ventajas eran su perfecta adaptación a un difícil hábitat y que era aprovechable casi sin costes, excepto los pocos que supusieran su recogida y traslado al mercado.

En aquel hábitat, el cornilargo no tenía muchos enemigos naturales. Los nativos no le cazaban pues no apreciaban su carne y para ellos tenían mucha más utilidad el búfalo, del que utilizaban muchas otras partes y cuya piel era más adecuada al frío que el pelado cuero bovino. Los lobos que seguían a las manadas de búfalos itinerantes permanecieron siempre casi indiferentes y, si acaso, precavidos ante el hurraño y a menudo mortal longhorn tejano. El vaquero mexicano y luego el cowboy tejano le admiraban y temían a partes iguales porque les hacía frente. Un toro viejo y enfadado, al verse lazado, era capaz de partir dos cuerdas trabadas a sus cuernos solo con una torsión de cabeza. Cuando un cowboy definía a un semental como “manso”, lo que quería decir es que se había acostumbrado a la visión de un hombre a caballo, pero eso no quería decir, ni mucho menos, que se le pudiera considerar domado. En cuanto a posibles consumidores, la mayoría de los no indígenas no terminaron nunca de acostumbrarse a la carne de búfalo, pero sí cada vez más a la de vacuno.

El longhorn se consideraba maduro a los diez años, cuando alcanzaba un peso medio de unos 600



El origen de la raza longhorn de Texas se remonta a comienzos del siglo XVI, cuando los conquistadores españoles introdujeron en sus dominios norteamericanos ganado ibérico que, dejado en libertad, abandonado o extraviado, se reprodujo en gran número y pronto se asilvestró, mientras iba modificando su biotipo.

kilos, y necesitaba para alimentarse unas 4 hectáreas de buena hierba al año, 15 si el terreno era árido y cubierto de maleza, y en Texas había millones de hectáreas de pasto utilizables que, dada la decadencia de las manadas de búfalos, se convirtieron en su forraje idóneo. En las ricas praderas tejanas, la vaca podía llegar a tener 12 terneros en toda su vida, lo que aseguraba una suficiente renovación como para atender al creciente mercado.

EL MODELO GANADERO HISPANO-MEXICANO

En realidad, la iniciativa de sacar rentabilidad ganadera a estos animales no era ni mucho menos nueva cuando fue emprendida por los tejanos. Fue más bien un empeño latino que floreció en México mucho antes de que el primero de los aventureros estadounidenses apareciera por los campos tejanos. El negocio ganadero mexicano provenía de las enseñanzas de los colonizadores españoles del siglo XVII y estaba ya bien desarrollado al sur del río Grande cuando los primeros gringos llegaron a Texas y, rápidamente, ganaron terreno a sus vecinos de origen latino. En ese contexto, los hombres que atendían los ranchos mexicanos, los vaqueros, fueron los primeros *cowboys* del Oeste.

En las amplias y desconocidas llanuras herbáceas del país originario del *longhorn*, norte de México y Texas, se criaban solas, en estado salvaje o semisalvaje, innumerables manadas bajo un curioso, relajado y ambiguo sistema de propiedad. Como el resto de la fauna de esas calurosas tierras, aquel ganado de llamativos y peligrosos cuernos puntiagudos era sobrio, huraño, se alimentaba de hierbas silvestres y, por instinto, sabía encontrar por sí solo manantiales donde abrevar.

Por tanto, sin grandes enemigos a la vista y perfectamente adecuado al medio, el *longhorn* prosperó

de una manera asombrosa, formando inmensas manadas de cientos de miles de ejemplares. Pero, de momento, aquellas inmensas manadas tenían poco o ningún valor mercantil. En Texas, en la primera mitad del siglo XIX, quien quería carne de buey, mataba y cocinaba uno; quien quería cuero de vaca, mataba y desollaba una; el que necesitaba un buey como animal de carga o tiro, lo domesticaba (si podía). Aparte de esos usos locales y discrecionales, el ganado vacuno tejano no tenía valor comercial apreciable, y seguiría sin tenerlo al menos hasta que se encontrase la forma de llevarlo hasta los lejanos lugares donde su carne (en realidad, cualquiera comestible) tenía una creciente demanda.

El nuevo gobierno lo declaró propiedad pública, aunque en la práctica eso tampoco significó gran cosa, pues la verdad es que nadie se preocupaba en absoluto de aquellos ariscos, peligrosos e inútiles animales. Indios, mexicanos y bandidos de toda procedencia robaban cuantos animales deseaban. Los tejanos comenzaron a marcarlos, pero no pasaron de ahí, pues inmediatamente después los soltaban a su antojo, sin preocuparse más de ellos.

En todo caso, tampoco daban muchos problemas ni exigían grandes cuidados. La mayor parte pastaba en total libertad en las praderas sin dueño y solía acudir a los mismos abrevaderos con una frecuencia más o menos regular. Eso lo sabían bien los tejanos y allí acudían si deseaban capturarlos, marcarlos o controlarlos de algún otro modo. Tales hábitos fijos hacían innecesario que sus propietarios adquiriesen grandes fincas en que mantener y criar a sus animales. Prácticamente, los animales se cuidaban solos. Bastaba con asegurarles el libre acceso a los abrevaderos naturales en que satisfacían su sed. Eso era todo; eso daba al propietario todos los títulos y derechos de propiedad que necesitaba.

La cabaña de cada propietario se incrementaba, además, de forma natural gracias a los instintos maternos de las vacas y a la dependencia de sus madres de los terneros. La costumbre imponía que todos los terneros pertenecían al dueño de la madre. Así que, cada temporada, cuando el rancharo de la vieja escuela veía a su manada de vacas con sus terneros en sus abrevaderos habituales, sabía que todos ellos eran de su propiedad o, al menos, que los tomaría y los trataría como tales.

Sin embargo, tal derecho de propiedad era muy discutible y volátil: era necesario asegurarlo ante terceros mediante algún procedimiento objetivo. A ese fin, hacía ya mucho que los mexicanos, y, por tanto, los tejanos después, seguían la costumbre española de imprimir de modo indeleble sobre la piel del animal la marca del propietario. Hecho esto, allá donde fuese la res, todos podrían identificar fácilmente quién era su dueño y, por tanto, respetar su propiedad.

Para manejar a este ganado tan poco manso, los tejanos disponían en abundancia de unos pequeños y resistentes caballos, también, como las reses, de sangre española, que los conquistadores habían introducido en el Nuevo Mundo y que, desde entonces, habían ido extendiéndose por todas las llanuras norteamericanas, donde los indios, que antiguamente usaban perros como animales de tiro, se servían ahora del que ellos llamaban “perro-álce”. Sin estos caballos, ni sus derivados, capaces de sobrevivir en un hábitat seco y caluroso, no hubiera sido posible que surgiera ni que se hubiera mantenido la industria ganadera.

Con esos rudimentos fue formándose una primitiva industria ganadera, a la que no se terminaba de encontrar mercado, a no ser el local, pero que, de hecho, existía y prosperaba a buen ritmo cuando Texas se convirtió primero en república independiente y, después, en un estado más de la Unión. Ya entonces

era sagrado el principio de que la vaca de un hombre era *su* vaca y *su* marca, su título de propiedad, por definición, inviolable. A partir de un concepto tan sencillo y claro, casi todo lo demás se siguió de un modo lógico. Aun así, todo se comenzó a complicar a medida que el número de propietarios y de animales fueron aumentando a la vez. Las marcas, cuando existían, se confundían unas con otras. Era un sistema ingenioso pero confuso; parecía necesario, aunque aún no urgente, ponerlo al día. El ganado, con sus marcas de propiedad grabadas al hierro candente en sus lomos, con independencia de todas las precauciones, comenzó a mezclarse en las heterogéneas manadas semisalvajes a medida que los colonos fueron cada vez más numerosos. Dada su mezcolanza, se hizo necesario llevar a cabo al menos una gran reunión anual, el llamado “rodeo de primavera”, que permitiese su control y la adjudicación de los terneros sin marcar. Ésta y el resto de las viejas prácticas de la industria ganadera eran ya antiguas también en los prados tejanos cuando los colonos estadounidenses llegaron. La industria ganadera, aunque vivía todavía su primera infancia y se la suponía un futuro modesto, se había ido desarrollando desde mucho antes de que Texas se convirtiera en república independiente.

Pero, por entonces, todo seguía siendo muy relajado y poco profesional. En aquel contexto, si no se recogían y se marcaban debidamente cien o mil vacas, no pasaba nada, y si un ternero se alejaba o era separado de su madre, menos aun. Había millones de animales disponibles. Los antiguos rancheros nunca regañaban entre ellos por cuestiones tan nimias. En el viejo Sur nunca se hubiera formado nada parecido a una asociación ganadera que terciase en los litigios de propiedad, simplemente porque no los había. Cualquier rancho competía con su vecino en generosidad en materia de terneros sin marcar. El regateo o la cicatería

hubieran sido absurdos e inconcebibles. En aquellos viejos tiempos, nadie se preocupaba mucho por una vaca de más o de menos. Daban igual. No era raro que el propietario las regalara o malvendiera sin perder la sonrisa. En los prados del Sur de entonces nadie se preocupaba mucho por una vaca de más o de menos. ¿Por qué habría de hacerlo? Nadie hubiera querido comprar una. El mundo, su mundo, estaba lleno y rebosante de vacas cornilargas.

Y todo parecía indicar que aun iba a estarlo más. Las inmensas e inagotables praderas que se extienden desde Canadá al río Grande y desde las Rocosas hasta casi el Mississippi se iban vaciando a gran velocidad de bisontes —de los allí mal llamados “búfalos”— e iban quedando libres de uso. Llegado el caso, esas praderas y sus inagotables pastos salvajes podrían alimentar a otros cuantos millones de vacas, sin resentirse siquiera.

Pero, desde 1821, en el Texas ya emancipado de España, las condiciones cambiaron. Todos los nuevos colonos estadounidenses que se instalaban en aquellas nuevas tierras semidesiertas se preocupaban exclusivamente de extraer las riquezas del subsuelo, de hacer negocios con el transporte, de cazar o trampear, de luchar contra los indígenas o, en todo caso, de hacer productiva una tierra que exigía muchos esfuerzos. Así que nadie se preocupó, desde luego que no, por las vacas.

Ni siquiera se consideraba posible que en aquel clima tan extremo pudiesen sobrevivir, y mucho menos prosperar. Sin embargo, paradójicamente, lo había hecho durante siglos su primo hermano, el bisonte. Pero rápidamente todos se dieron cuenta de las posibilidades de negocio de los exuberantes pastos en los que el ganado podría prosperar con mínimos cuidados. Así que, la gran mayoría de los emigrantes estadounidenses, que fueron a Texas a arar y plantar, se convirtieron pronto en ganaderos, y más aun al convertirse la antigua provincia mexicana en república independiente.

LA GANADERÍA EN LA REPÚBLICA DE TEXAS

Tras la emancipación mexicana, la caza de longhorns se propagó por toda Texas, desbordando la mera búsqueda de alimento y convirtiéndose en una especie de moda deportiva. Paralelamente, en los ranchos tejanos comenzó a forjarse una nueva personalidad en los vaqueros de procedencia anglonorteamericana que, adaptados primero al estilo de vida y a la forma de trabajar de los de origen mexicano, ahora comenzaron a forjar unos nuevos modos, que pasaron a resumirse bajo la etiqueta de “cowboy”.

Buena parte de esos nuevos peones ganaderos eran veteranos de la recientemente acabada guerra entre México y Estados Unidos, que se habían acostumbrado durante su servicio a cazar cornilargos para procurarse comida. La gran mayoría vivía en casas aisladas de madera de tuya y álamo, casi siempre parcialmente fortificadas.

De esa forma fue forjándose una incipiente industria ganadera, de ámbito local y aún de pequeño alcance, que nunca tomó el auge que la superabundancia de reses podría haber sustentado. Entonces, tomarse la molestia de reunir, marcar, arrear y estabular reses no tenía demasiado sentido porque, si ya de por sí el valor de mercado de una res era muy bajo, aun lo fue más al aumentar la oferta sin que creciera la demanda. Los costes aparejados al transporte a larga distancia de los animales hacían ruinoso, además de muy arriesgado, cualquier intento. De momento, eran muchos más rentables los esfuerzos agrícolas, especialmente el cultivo de maíz y algodón.

No obstante, estas labores agrícolas no gozaban de gran aprecio social y se solían dejar en manos de los tejanos de origen mexicano. En contraste, pese a las pocas posibilidades de hacer negocios con él, el ga-

nado vacuno fue ganando consideración, quizás debido a una simple asociación de ideas entre la poca docilidad y la autosuficiencia de estos animales y los anhelos de los tejanos independizados. De manera natural, los cornilargos se convirtieron rápidamente en una especie de símbolo nacional de Texas. Para cualquier muchacho tejano, nada superaba la satisfacción de domar o al menos ser capaz de pastorear a este poderoso y salvaje animal; nada salvo, quizás, el logro paralelo de domar caballos broncos. Había mucho de exaltación viril en el manejo y el doblegamiento de los cornilargos; algo autoafirmativo que fue llenando de orgullo al naciente cowboy tejano, que pronto se comenzó a sentirse parte de una especie de élite o aristocracia de las praderas. Saber manejar a aquellos animales tan independientes, y hacerlo a lomos de otros animales también autosuficientes y no menos *orgullosos*, dieron al cowboy el sentido exagerado de su propia condición especial, superior, que pronto le caracterizaría. Pudiera pensarse que trabajar denodadamente con este ganado salvaje otorgaba, a ojos del cowboy, un carácter especial a la persona que lo hacía y, además, pronto pareció como si ciertos rasgos del carácter del animal se hubieran contagiado en los profesionales que le cuidaban.

Rudos y viriles, en aquella fase inicial, los cowboys despreciaban las armas de fuego y, al igual que los indios, preferían que los inevitables duelos y enfrentamientos propios de su competitivo ambiente de trabajo no se dirimiesen mediante revólveres, sino con lazos de cuero sin curtir. En tales duelos, los contendientes, a caballo, daban vueltas lentamente uno alrededor del otro, estudiándose mutuamente y buscando la mejor oportunidad para lanzar el lazo sobre el torso del adversario. El que lo conseguía primero, descabalgaba al contrario, ataba la cuerda a su propia silla de montar y lo arrastraba, a ser posible entre cactus, por lo



Aquellos primeros vaqueros ya mostraban otros rasgos esenciales que también definirían después al vaquero mexicano y al *cowboy* tejano; entre otros: una extrema habilidad en la doma y la monta de los potros salvajes que abundaban por la región y un no menor dominio de la cuerda y el lazo.

que no era raro que el otro muriese durante la terrible experiencia. Tampoco era raro el duelo a latigazos con azotes de cuero trenzado, de hasta seis u ocho metros de longitud, que al restallar sobre la piel dejaban unos tremendos costurones, de los que después, ya curado, solía alardear el *cowboy*.

Por otra parte, el nuevo gobierno tejano recuperó la antigua política de inmigración de las autoridades mexicanas y siguió ofreciendo terreno prácticamente gratis a los colonos estadounidenses que se quisieran sumar a la aventura. Aparte, cualquiera que tuviera algo de dinero podía hacerse con una gran parcela de buena tierra a un más que asequible precio. No obstante, lo común no era siquiera dar de alta la propiedad en el registro, sino ocupar las hectáreas de terreno que interesasen y dar por sentado que todos los demás acatarían esa apropiación unilateral.

Despreciando los atractivos de las incipientes ciudades, muchos tejanos, como los colonos, prefirieron enfrentarse sin ambages a los riesgos e incomodidades de la naturaleza, aunque para defender sus logros y sus potenciales éxitos se hubieran de enfrentar, a menudo a muerte, con los indios hostiles y los bandidos mexicanos, así como cazar o apropiarse de longhorns sin dueño. Aquellos colonos cedían a la tentación de atrapar a cuantos animales salvajes vagasen por los alrededores de su propiedad. Sin embargo, luego, curiosamente, no sabían qué hacer exactamente con ellos, por lo que solían optar por marcarlos y volver a soltarlos.

Tras entrar Texas en la Unión estadounidense (1845), al ver la enorme demanda de carne que existía en distintos puntos de su nuevo país, los ganaderos aprenderían a sacar provecho a tanta res tras caer en la cuenta de que los longhorns son capaces de transportarse por sí mismos, de que los tan necesarios filetes tejanos eran capaces de moverse a cuatro patas.

LA GANADERÍA EN LA TEXAS ESTADOUNIDENSE

Durante los primeros años de incorporación a los Estados Unidos, la ganadería siguió siendo en Texas una industria doméstica, dedicada fundamentalmente al abastecimiento de los pequeños centros urbanos estatales, de los inmigrantes y del mercado local de intercambio y trueque, y, a lo sumo, al envío de pequeñas manadas a Nueva Orleans.

Pasado ya el ecuador del siglo, algunos ganaderos más voluntariosos, o más obcecados, o más temerarios, sin abandonar esos limitados mercados, comenzaron a dirigir sus manadas al norte, buscando áreas de Misuri, Illinois e Iowa en que vender su ganado o poder engordarlo antes de embarcarlo con destino final a los mercados de Filadelfia y Nueva York. Otros optaban por embarcarlo en los puertos costeros hacia Nueva Orleans y las Indias Occidentales caribeñas. Finalmente, otros los arreaban a través del hostil Territorio Indio, que décadas después pasaría a llamarse Oklahoma, y hacia los campos mineros de California.

No obstante, durante este periodo Texas ya era con mucho el principal productor de ganado de todo el Oeste norteamericano. Sus inmensos pastizales alimentaban a manadas de miles de ejemplares y ninguna otra industria se acercaba siquiera en importancia o extensión a la ganadera. Por entonces, las reses vacunas tejanas se habían multiplicado hasta los tres millones y medio de longhorns que se estimó que pastaban en Texas al convertirse en un estado más de la Unión. Aunque ya se había mejorado algo la raza cornilarga original, los animales seguían siendo criaturas enjutas, nervudas y de largas piernas, con cuernos delgados y ojos inquietos e inquietantes. Animales que podían correr como ciervos y eran casi tan indómitos como ellos.

El favorable pero peculiar clima tejano daba a aquel estado un casi monopolio de la industria ganadera. Los pastos eran verdes casi todo el año y la proximidad al mercado, ya fuera por medio del gran río Mississippi, al que las manadas del este tejano podían conducirse con relativa facilidad, o por mar desde distintos puntos del golfo de Texas, le daba una gran ventaja estratégica. Hacia esa misma fecha, el ganado tejano criado en ranchos fue trasladado desde el sudeste y el sur del estado hacia el centro de la frontera del norte. La parte principal se concentró en el área comprendida entre Fort Worth, Palo Pinto, Erath y la región dominada por los comanches. Por primera vez, el ganado se constituyó en una fuente de ingresos para los tejanos, aunque el incremento anual de las manadas excedía con mucho a la merma representada por las ventas.

Las praderas tejanas, como las de los estados y territorios limítrofes, eran consideradas *open range* (“campo abierto”), lo que significaba que el ganado era libre de moverse y pastar sin limitación alguna por miles de hectáreas, consideradas propiedad comunitaria de libre disposición. En aquel modelo de explotación ganadera, durante la mayor parte del año, el ganado solo requería algunos cuidados mínimos. En consecuencia, en aquella primera fase, fueron muy pocos los ganaderos que adquirieron tierra para que pastaran sus manadas. Su primera y casi única necesidad era un lugar favorable desde el cual vigilarlas y cuidarlas y, sobre todo, desde el que controlar su acceso al agua. Incluso los capitalistas extranjeros que se introdujeron en el negocio solían adquirir solo la suficiente tierra bien abastecida de agua para dominar los pastos.

En la primera fase de colonización de Texas, los rancheros eran los legítimos propietarios de la tierra en que se construían sus instalaciones, pero a medida que

la frontera fue avanzando, las fueron construyendo sin serlo. Cuando los propietarios reales aparecían, a ellos nos les quedaba más remedio que tratar de imponerse y salirse con la suya por cualquier medio, o bien trasladarse más allá, al interior de los dominios aún no colonizados. No obstante, contrariamente a lo que se suele creer, la industria ganadera tejana no se fundó por entero en aquel “mar de hierba de libre disposición”. Desde aquel momento, el auge de la ganadería tejana fue, cuando menos, espectacular. Se acababa de producir el primer *boom* de la ganadería tejana.